



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

B Bogotá D.C., nueve (9) de junio de dos mil veintidós (2022)

Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2016-01478-00

En atención a la solicitud obrante a folio 146, por ser procedente, se requiere a la ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY, para que informe si dio cumplimiento a la comisión de secuestro de bien inmueble, respecto al despacho comisorio No. 0089-2021, radicado el 4 de octubre de 2021. Oficiese.

NOTIFÍQUESE,

JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ

Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado No. 066 de fecha 10 de junio de 2022 en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA